



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACUERDO DE CONCEJO

N° 0120-2017-MDPB

Puerto Bermúdez, 24 de mayo de 2017.

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO.

POR CUANTO:

El Informe N° 73-2017-DT-GAFR/MDPB de fecha 11.05.2017 expedida por el Tesorero; el Informe N° 0167-2017-GAFYR/MDPB presentado con fecha 06.5.2017 expedido por el Gerente de Administración, Finanzas y Rentas; el Informe Legal N°. 186-2017-GAL/MDPB presentado con fecha 17.02.2017 expedida por la Gerencia de Asesoría Legal, relacionado a la designación de responsable de firmas para el manejo de cuentas corrientes de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez; El Acuerdo N° 03 del Acta de Sesión de Concejo Ordinaria N° 010, de fecha 24 de mayo de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, dispone que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo establecido en el Artículo II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción de ordenamiento jurídico;

Que, mediante Informe N°. 0073-2017-DT-GAFR/MDPB el Tesorero de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez, pone a conocimiento la necesidad del cambio de responsable de firmas (Titular) para el manejo de las siguientes cuentas corrientes : 00474000052 – Programa de Operaciones; 00474000818 – Otros IM-Puestos; 00474001105 – Presupuesto; 00474001407 – Retenciones 10% - Ley 28015, Art. 21; 00474001970 – Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez y 00474002632 – Donaciones Emp. Petro. Petrol. Del Perú SRL, por razones que el responsable ingresante es el Sr. CARRILLO FABIAN Luis Angel actual Gerente de Administración, Finanzas y Rentas en reemplazo del Sr. ASTO MUÑOZ Forbes Alan, documento que cuenta con la opinión favorable por parte del Gerente de Administración, Finanzas y Rentas según su Informe N° 167-2017-GAFYR/MDPB, así como la opinión legal favorable emitida por la Gerencia de Asesoría Legal según el Informe Legal N° 0186-2017-GAL/MDPB;

Que, el artículo 49° de la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 aprobada mediante Resolución Directoral N! 002-2017-EF/77, señala que los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el tesorero, también establece que puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de cuentas no pudiendo ejercer dicha función el cajero, abastecimiento, etc.;

Que, el numeral 3) del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades señala que una atribución del Concejo Municipal es aprobar el régimen de organización interior y de funcionamiento del gobierno local;

Estando los fundamentos antes expuestos, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, contando con el voto unánime de los señores regidores asistentes a la Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 24.05.2017 y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, se;

ACORDO:

ARTÍCULO UNICO.- APROBAR la incorporación del Sr. CARRILLO FABIAN Luis Ángel – Gerente de Administración, Finanzas y Rentas, como responsable Titular para el manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez, con Código N° 301527, en reemplazo del CPC. ASTO





Municipalidad Distrital PUERTO BERMÚDEZ

¡GOBIERNO UNIDO...TRABAJANDO POR EL CAMBIO!

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACUERDO DE CONCEJO

N° 0120-2017-MDPB

Puerto Bermúdez, 24 de mayo de 2017.

MUÑOZ Forbes Alan – Ex Gerente de Administración, Finanzas y Rentas. En consecuencia los responsables Titulares y Suplentes para el manejo de cuentas bancarias de esta Institución es como sigue:

De los titulares:

Apellidos y nombres	N° DNI.	Cargo
Carrillo Fabián Luis Ángel	44724511	Gerente de Administración, Finanzas y Rentas
Sivruero Enriquez Daniel Fernando	70804780	Tesorero

De los suplentes:

Apellidos y nombres	N° DNI.	Cargo
Echevarría Santillán Judith Consuelo	40470961	Secretaria General
Paucar Pautre María Luisa	04326220	Responsable de la Unidad de Trámite Documentario

CUENTAS CORRIENTES – MDPB:

- 00474000052 – Programa de operaciones.
- 00474000818 – Otros IM – Puestos
- 00474001105 – Presupuesto.
- 00474001407 – Retenciones 10% - Ley 28015, Art. 21.
- 00474001970 – Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez.
- 00474002632 – Donac. Emp. Petro. Petrol. Del Peru SRL.



POR TANTO:

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DIST. PTO BERMUDEZ
OXAPAMPA - PASCO

Carlos E. Aguirre Mendoza
Sr Carlos E. AGUIRRE MENDOZA

ALCALDE